

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres "Año de la Recuperación y Consolidación de la Economia Peruana"

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS PROCESO CAS N°323-2025-SUTRAN

CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (1) ANALISTA CONTABLE EN CONTROL PREVIO II

Luego de la evaluación de conocimientos, los resultados preliminares son los siguientes:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE EVALUACION CONOCIMIENTOS	RESULTADO	OBSERVACIÓN
1	AMBULAY CHUMACERO LIZANDRO	14	APTO/A	
2	MEGO HERRADA MEDALLITH MELINNE	20	APTO/A	
3	REYES MEZA JAIRO JESUS	16	APTO/A	
4	ROMERO CHAVEZ PEDRO ALEXIS	11	NO APTO/A	
5	SANCHEZ PURIHUAMAN MARIBEL	9	NO APTO/A	
6	AGUIRRE CORNEJO BRUNO ANDRE		NO APTO/A	NSP
7	CALIZAYA GUTIERREZ JAVIER ORLANDO		NO APTO/A	NSP
8	GUTIERREZ ASTUDILLOS DAVID ENRIQUE		NO APTO/A	NSP
9	MEDRANO MORAN JULIO CESAR		NO APTO/A	NSP
10	PALMA CUELA EVELYN KAREN		NO APTO/A	NSP

De acuerdo a lo establecido en las bases de la convocatoria CAS el puntaje mínimo aprobatorio de la Evaluación de Conocimientos es 14 de 20 puntos. El/la/los/as postulante(s) que no obtenga(n) el puntaje mínimo aprobatorio y/o no haya cumplido con los protocolos de evaluación, como mantener encendida la cámara y micrófono durante el desarrollo de la evaluación, iniciar el cuestionario sin autorización del moderador, entre otros criterios detallados en las bases del proceso de selección, obtendrá como resultado **NO CALIFICA**.

Al/los postulante(s) con resultado **CALIFICA** se les informa que en la siguiente fase **deberán presentar el expediente de evaluación curricular**, el cual comprende la Ficha de Resumen Curricular documentada y formatos de presentación obligatoria, **debidamente escaneados y convertido a PDF en un (1) solo archivo**, de conformidad con lo establecido en el literal C. del numeral VI de las bases del proceso de selección.

FASE DE EVALUACIÓN CURRICULAR

Fecha: 05 de noviembre del 2025 Hora: 09:00 a.m. a 04:00 p.m.

Dirección Electrónica: seleccion-cas@sutran.gob.pe

Lima, 04 de noviembre del 2025.

Unidad de Recursos Humanos.

